La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Seguridad o el organismo que corresponda, disponga instrumentar las medidas necesarias para adquirir un nuevo móvil policial para la Comisaria de la Mujer con sede en la ciudad de Villa Ocampo, así como aumentar el número de personal asignado a tal dependencia.

María Laura Corgniali Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente

Durante la gestión del Frente Progresista, particularmente a principios del año 2013, el Ministerio de Seguridad dispuso la creación de la Comisaría de la Mujer, inaugurando la Delegación Zona Norte de la Sección Centro de Orientación a la Víctima de Violencia Familiar y Sexual.

Si bien el apéndice de seguridad y prevención contra la violencia de género y familiar que fue inaugurado en Villa Ocampo depende administrativa y orgánicamente de la Comisaría de la Mujer que funciona en la ciudad de Reconquista, la dependencia del norte del departamento Gral. Obligado, tuvo desde el principio una fuerte incidencia en todos los pueblos del norte del departamento, ante la recepción de denuncias cuyo delitos se relacionan con la violencia familiar, de género e infantil, sumado al delito contra la integridad sexual de menores y orientación de las víctimas en cuestión.

Así, en el marco de un proceso que la provincia comenzó en 2007, centrado en la descentralización también alcanzó el ámbito judicial y se extendió a las fuerzas de seguridad para lograr una mejor atención que demanda la sociedad.

Sin embargo, como sucede en otras áreas, el actual gobierno de la provincia carece de un plan de gobierno, siendo sus falencias mas evidentes en los departamentos del norte provincial.

En este caso, la comisaria de la mujer cuenta actualmente con solo cinco integrantes y ningún móvil policial propio, dificultando enormemente el cumplimiento de las funciones que tiene asignadas y el rol que se espera desempeñe en una zona donde los delitos de género se encuentran al tope de las actividades delictivas.

Por estos motivos, el presente proyecto busca resolver al menos uno de estas falencias, logrando que el Ministerio de Seguridad disponga la adquisición de un móvil para la mencionada Comisaría.

María Laura Corgniali Diputada Provincial